

No se demolerá lo colonial del Convento de Sta. Clara

Don *oct 6 / 59*
La demolición que se realiza es la sección
que se le añadió en 1926. Centro turístico

El Ministerio de Obras Públicas, ya trasladadas sus oficinas al edificio que se había construido en la Plaza de la República para el BANFAIC, está demoliendo la sección que se le adicionó en 1926 al antiguo Convento de Santa Clara, a fin de restaurarlo en sus detalles arquitectónicos de la época colonial. La demolición se hace por arquitectos especializados en construcciones coloniales, quienes garantizan que ninguna sección del antiguo convento será tocada.

Por otra parte, según se informó ayer, en ningún momento se ha pensado en unir la calle Damas con la de Aguiar, las cuales no son coincidentes en la alineación. Para realizar dicha unión sería preciso afectar parte del edificio antiguo.

Incluso las celdas de la sección que da a la calle Sol, de Habana a Aguiar, quedarán tal como

ahora se encuentran.

El espacio que quedará libre en virtud de la demolición que se realiza, esto es, la conjunción de las calles Habana y Luz, será convertido en parque de estilo colonial que armonice con el convento, si bien será también funcional y como un pulmón abierto en medio de las calles angostas de esta zona superpoblada de La Habana Vieja.

Centro Turístico en la Laguna del Tesoro

Por el Departamento de Arbolado y Parques del Ministerio de Obras Públicas se está terminando el proyecto de construcción del centro turístico de la Laguna del Tesoro, en la Ciénaga de Zapata.

También en Las Villas, Obras Públicas está construyendo el Parque Zoológico y Forestal de Cienfuegos.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA